

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**VIVIENDA
Y EDIFICACIONES**

Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.

Trimestre III
Julio-Septiembre 2024

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED
Octubre 2024**

TABLA DE CONTENIDO

I.	PREÁMBULO.	03
II.	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	04
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
III.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.	06
IV.	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.	07
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.5 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
V.	RECOMENDACIONES GENERALES.	29

I. PREÁMBULO

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el tercer trimestre del año 2024 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 . Marco Estratégico Institucional.

Misión

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

Visión

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

Valores

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia

2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

Estrategia Nacional de Desarrollo: END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Objetivo General 2.5 - Vivienda digna en entornos saludables.

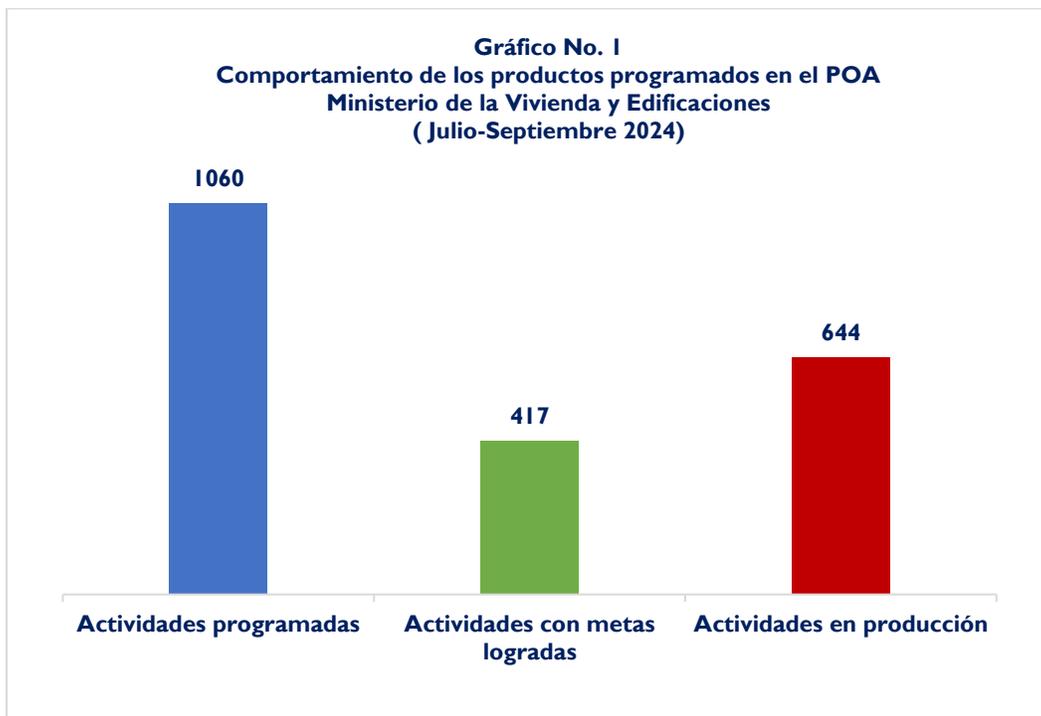
Objetivos Específicos 2.5.1 - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

2.3. Focos Estratégicos MIVED

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
5. Gestión de las Tecnologías de la Información
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

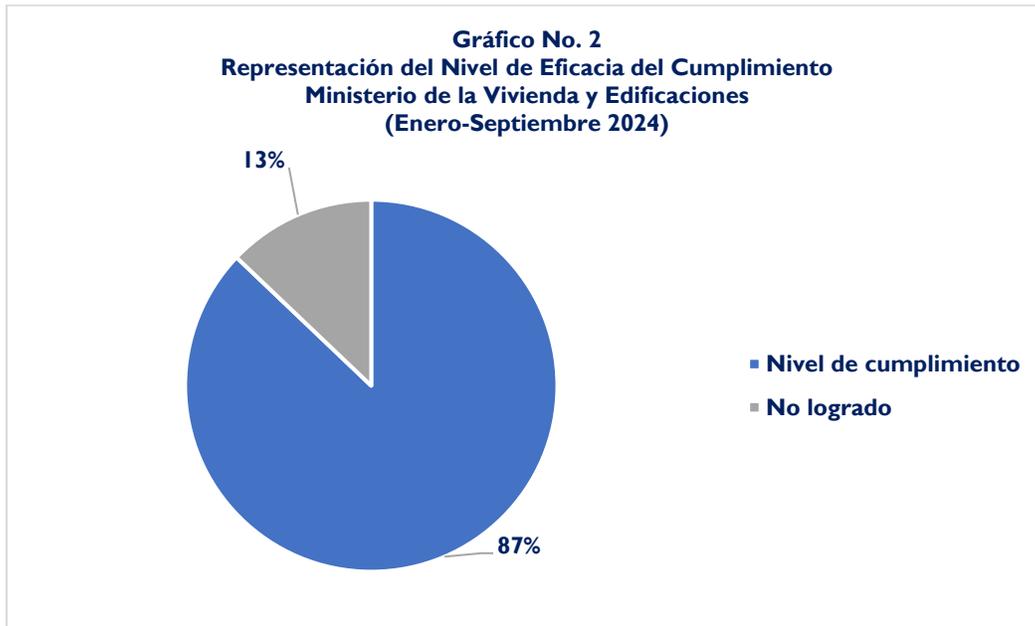
III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 1,060 actividades en el periodo julio-septiembre del 2024, de estas, el 39.34% de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el 60.75% restante son actividades que se encuentran en ejecución o no se han completado al 100% de lo programado.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

El cumplimiento acumulado del plan operativo para el tercer trimestre 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones es de 87%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

4.1. Viceministerio de Construcción

INAUGURACIÓN NUEVO CENTRO REGIONAL DE LA UASD EN HATO MAYOR.

En el mes de agosto 2024 se realizó la entrega de la UASD Hato Mayor, con la inauguración de este moderno centro, el MIVED termina con décadas de espera, por parte de los estudiantes de Hato Mayor, de un recinto universitario donde

desarrollar sus estudios de las distintas ofertas curriculares de la educación superior.

Esta extensión, construida en tiempo récord por parte del MIVED, aporta 58 nuevas aulas al sistema universitario de la República Dominicana, beneficiando a miles de estudiantes de toda la provincia Hato Mayor y zonas aledañas.

El recinto universitario, con 23,241 metros cuadrados de área en solar y 14,097 metros cuadrados de construcción, cuenta con edificios docentes para capacidad de 2,200 estudiantes, una plaza patriótica y edificio administrativo de dos niveles.

También, la UASD-Hato Mayor cuenta con 10 laboratorios, una biblioteca, salón multiuso, cafetería, cancha mixta y graderías, verja perimetral, planta de tratamiento y un área de servicios que incluye caseta de depósito, caseta generadora, cisterna, carga y descarga.

La edificación universitaria además tiene acceso principal peatonal y vehicular, 92 plazas de estacionamiento vehicular, que consiste en 34 para vehículos liviano y 58 para motocicletas.

ENTREGA DE 250 APARTAMENTOS EN EL PROYECTO “MI VIVIENDA HATO DEL YAQUE”, SANTIAGO.

En este trimestre se realizaron entregas del proyecto Mi Vivienda Hato del Yaque, Santiago, de 250 nuevos apartamentos, con estos nuevos apartamentos son 8,557 las unidades habitacionales entregadas por el MIVED, a través del Plan Mi Vivienda, en varias demarcaciones del territorio nacional.

Mejorando significativamente la vida de los dominicanos y dominicanas que pasan de ser “inquilinos” a contar con una casa propia para sus familias, en una acción que mejora la calidad de vida de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

El proyecto se divide en 3 lotes, suma un total de 150 edificios que abarcan 1,200 apartamentos de tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y balcón.

De estos 1,200 apartamentos que contempla el plan, al MIVED solo le falta entregar 60 unidades para completar el proyecto de Hato del Yaque, alcanzando 95% de ejecución en un tiempo récord de solo dos años y cuatro meses.

ENTREGA DESTACAMENTO DE LA POLICÍA NACIONAL EN HATO DEL YAQUE.

También se realizó la entrega de un destacamento de la Policía Nacional en Hato del Yaque, dotando de seguridad ciudadana no solo al proyecto habitacional, sino a las zonas aledañas.

El destacamento se construyó sobre un área de 150 m² y cuenta con una celda para hombres y otra para mujeres, cocina, dormitorios, casa de guardia, oficinas, departamento de armas y todos los servicios básicos y equipamientos necesarios para su funcionamiento.

Esta estructura policíaca también cuenta con cisterna, seis parqueos, áreas verdes, electrificación, además de sistema de agua potable y sanitario.

ENTREGA DE LA IGLESIA DE HATO DEL YAQUE.

A solicitud de los comunitarios de ese distrito municipal de la provincia Santiago, se realizó la entrega de la iglesia de Hato del Yaque, con una extensión de 170 m² con una capacidad de 70 personas, posee todas las instalaciones requeridas, además de baños y áreas verdes.

La infraestructura religiosa también cuenta con una oficina sacerdotal, altar y recepción.

SUPERVISIÓN DE LOS AVANCES EN LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO OLÍMPICO FÉLIX SÁNCHEZ.

Las áreas intervenidas en el Estadio Olímpico por el Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED) para los juegos son campo de juego, oficinas, gradas, palco vip, iluminación y pantalla de transmisión.

Se ha realizado un avance de un 95% en el campo de juego, mientras se ha impermeabilizado el 70% de las gradas, para un 70 por ciento de ejecución de la obra, la cual se estima entregar para octubre para que se pueda celebrar el Mundial de Fútbol Sub-17.

Las oficinas del tercer nivel se encuentran en un 90%, con el 70% del sistema sanitario de la instalación listo y el 50% de las sillas en proceso de instalación.

El Estadio Olímpico Félix Sánchez, abarca 40,218 metros cuadrados, tiene capacidad para 24,500 asientos y 363 butacas VIP.

Con esta remodelación en la instalación deportiva, varias disciplinas podrán participar en los XXV Juegos Centroamericanos Santo Domingo 2026, entre ellas carreras de velocidad, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y fútbol.

Estos juegos tendrán lugar del 24 de julio al 8 de agosto del 2026 en la República Dominicana.

Se espera que en total se lleven a cabo 413 eventos y se aspira a que muchos de ellos sean clasificatorios para los Juegos Panamericanos de 2027.

Se espera también la participación de más de 6,000 atletas de diferentes países del área centroamericana y del Caribe, y se prevé una afluencia de alrededor de 100,000 visitantes al país, con motivo del evento.

ENTREGA DE 100 NUEVOS APARTAMENTOS EN SAN LUIS.

En este periodo se realizaron entregas de 100 nuevos apartamentos en el Plan Mi Vivienda San Luis, en Santo Domingo Este, para beneficiar a igual número de familias que ahora pasan a ser propietarias de sus hogares.

Nuestro compromiso es entregarle al pueblo dominicano viviendas de alta calidad, para que todas las familias tengan un espacio seguro y confortable donde vivir y crecer. Por eso, también hemos hecho énfasis en la construcción de áreas de juego, áreas de parqueo para vehículos, más de 27,000 metros cuadrados de áreas verdes, zonas de recreación y espacios deportivos. Así, los habitantes de San Luis, no solo tendrán unas muy buenas viviendas, sino también espacios donde puedan compartir y recrearse de manera sana.

Este proyecto de San Luis contempla una inversión de RD\$7,172 millones, creando más de 5,400 empleos directos e indirectos, lo que dinamiza ese distrito municipal de Santo Domingo Este.

Con estos 100 apartamentos, son 2,174 las unidades construidas por el MIVED en las tres etapas de Mi Vivienda San Luis, para un 89% de las 2,440 viviendas que contempla ese proyecto habitacional.

INICIO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTO POLICIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

En este periodo se inició la construcción del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) en el Distrito Nacional. Este será una edificación de tres niveles en un área de 3,124.22 metros cuadrados de construcción, aportando 18 nuevas aulas al sistema educativo superior, con una inversión de RD\$359 millones.

Este nuevo instituto contará con aulas educativas, comedor, salón de reuniones, sala de esperas, oficinas, salones audiovisuales, enfermería, cuarto eléctrico, baños, auditorio, biblioteca, archivos y dos laboratorios.

REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DE LA JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL (JAC).

Para este periodo se entregó la remodelación de las oficinas de la Junta de Aviación Civil (JAC), con una inversión de RD\$115 millones.

Los trabajos de remodelación incluyeron salones de reuniones, baños, cocinas, recepción, oficina de cuatro niveles y cambio de ascensor.

También, incluyó impermeabilizante de techo, climatización de los cuatro niveles, adecuación de instalaciones eléctricas del edificio, construcción de escalera de emergencia, adecuación de fachadas de la edificación y parqueos con capacidad para 10 vehículos.

INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO DE SAN CRISTÓBAL.

En este periodo se inició la construcción del centro de salud que era demandado por décadas. El Hospital Traumatológico de la provincia San Cristóbal, se programa con una inversión de RD\$2,433 millones.

Este nuevo centro de salud, que se levanta en el municipio Yaguate sobre los 13,893.86 metros cuadrados de construcción, aportará cerca de 80 camas de hospitalización al sistema sanitario de la República Dominicana.

El hospital contará con unidad de atención al adolescente, consulta externa, emergencias, farmacia, hospitalización, área de imágenes e inmunizaciones.

También contará con laboratorio, unidad quirúrgica, unidad de quemados, área de tuberculosis, unidad de cuidados intensivos, anatomía patológica y servicios generales.

El Hospital Traumatológico de San Cristóbal será de gran beneficio, no solo para los habitantes de esa provincia, sino de todas las demarcaciones de la región Valdesia (Azua, San Cristóbal, San José de Ocoa y Peravia).

El centro hospitalario será de gran soporte para el Hospital Regional Juan Pablo Pina, que actualmente atiende el 90 por ciento de los pacientes de accidentes de tránsito de toda la región Valdesia.

San Cristóbal es la cuarta provincia con más accidentes de tránsito del país completo, por lo que este Hospital Traumatológico descongestionará los demás centros sanitarios de esa zona.

La edificación sanitaria está fundamentada en normativas vigentes, locales e internacionales, que garantizan la seguridad, el bienestar y el confort de los usuarios, así como la eficacia de las operaciones en los distintos espacios y el equipamiento idóneo para brindar atención médica de calidad.

ENTREGA SALA DE CIRUGÍA DEL CENTRO DE SALUD LUIS EDUARDO AYBAR.

En este periodo se realizaron entregas de varias áreas en el Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Trasplante de la Ciudad Sanitaria Doctor Luis Eduardo Aybar, conocido como el Cecanot Nuevo.

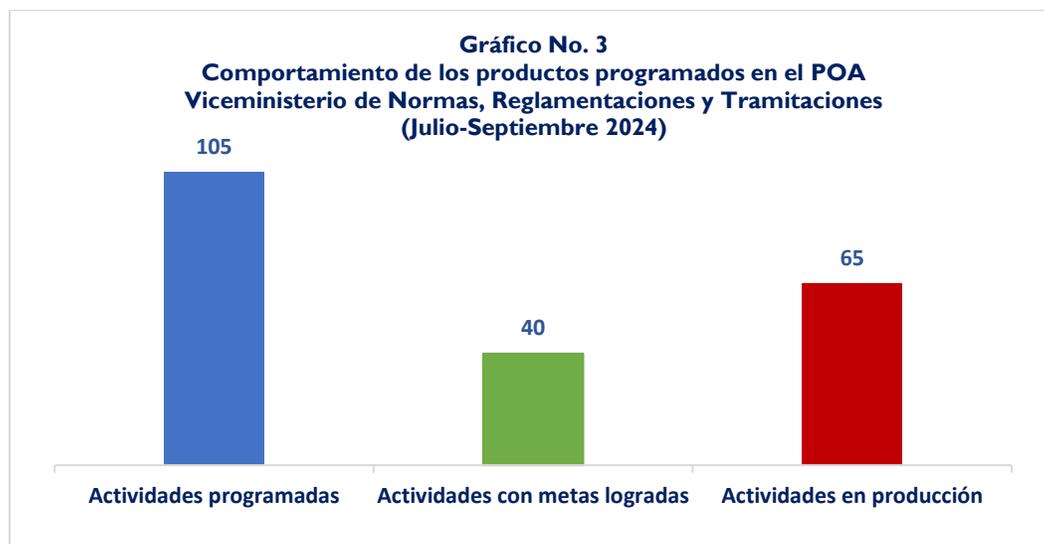
También se entregan tres consultorios de la unidad de neurocirugía, ocho camas de pre-operatorio, ocho camas de post-operatorio, un quirófano general de oftalmología, un quirófano aislado de neurocirugía, sala de espera, unidad de esterilización, oficina de mantenimiento y lavandería.

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones continuará en lo adelante entregando áreas de salud en los distintos bloques que conforman la Ciudad Sanitaria Doctor Luis Eduardo Aybar hasta completar su proceso de terminación.

La Ciudad Sanitaria Doctor Luis Eduardo Aybar está compuesta por 13 instalaciones, con capacidad de atender a más de 15 mil pacientes diariamente.

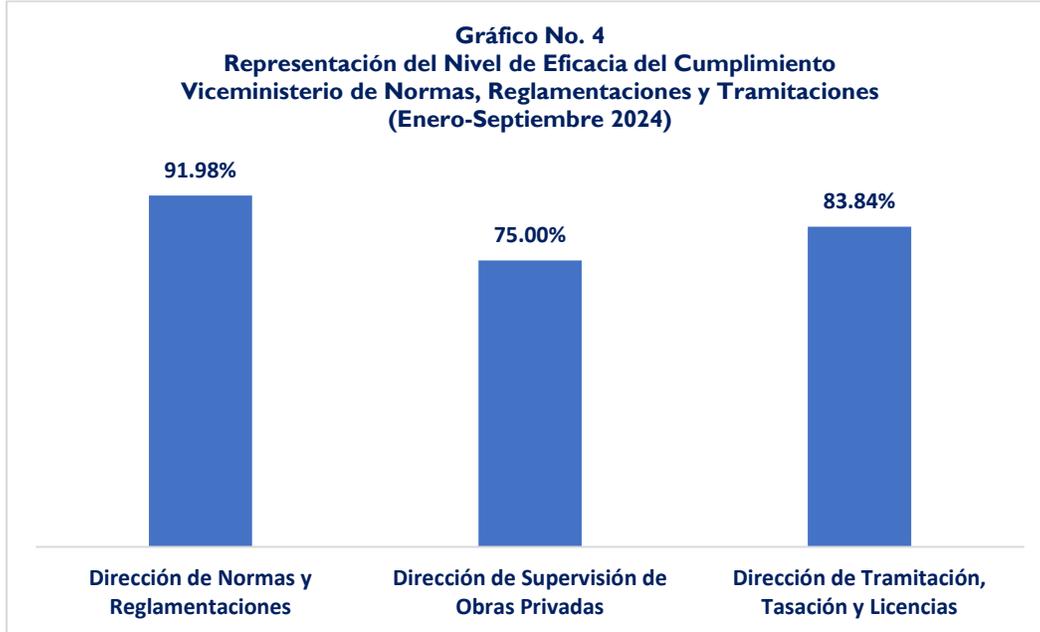
4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, integrado por las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Tramitación, Tasación y Licencias y la dirección de Supervisión de Obras Privadas, programó un total de 105 productos y/o actividades para el periodo julio-septiembre 2024, de las cuales el 38% (40 actividades) fueron completadas en su totalidad, mientras que el 62% (65 actividades) restante se encuentra en ejecución.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

El gráfico No. 4 presenta el cumplimiento acumulado de las direcciones que conforman el Viceministerio Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, al tercer trimestre 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

A continuación, los principales avances para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

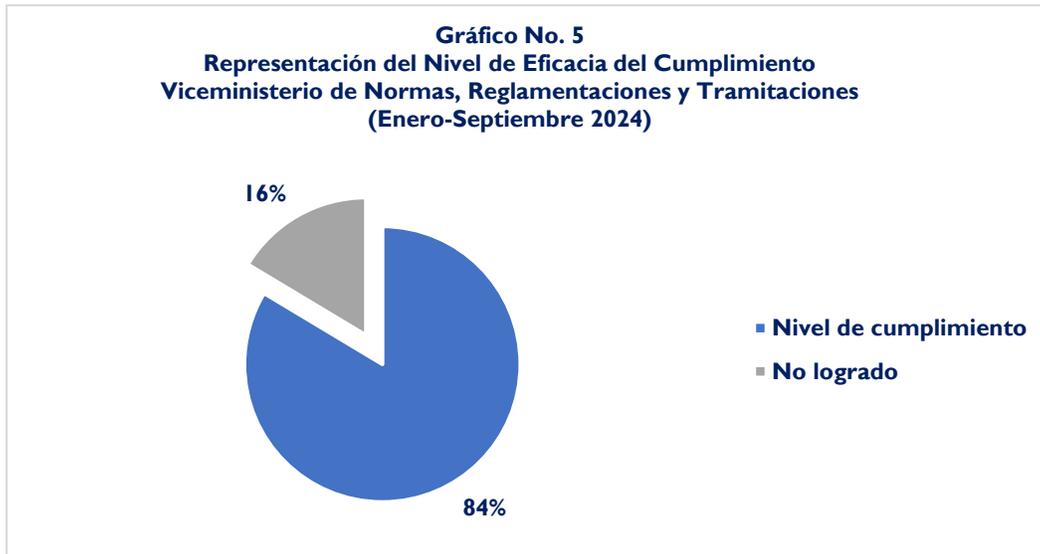
Dirección de Normas y Reglamentaciones: Se trabaja en el **Código de la Construcción de República Dominicana**, con la actualización de las reglamentaciones, **(R-04)** Reglamento para la Supervisión e Inspección General de Obras, **(R-21)** Reglamento General de Edificaciones y Tramitación de Planos y el **(R-002)** Reglamento para Estacionamiento Vehicular en Edificaciones y se continua en la habilitación, acreditación y registro de los Gestores Urbanos de la Republica Dominicana.

Dirección de Supervisión de Obras Privadas: En cuanto a las Inspecciones de Obras Privadas se han realizado 125 visitas por notificación garantizando el cumplimiento de las leyes y reglamentos, y con esto la seguridad de los ciudadanos a nivel nacional.

Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias: Con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción VUC**, nos mantenemos capacitando a los usuarios externos e internos sobre el uso de esta herramienta, para que puedan realizar de manera eficaz su solicitud de Licencia de Construcción a través de la ventanilla, se continúan los trabajos para obtener la Certificación ISO 9001.

El MIVED está recibiendo un volumen récord de solicitudes y se están emitiendo más licencias de construcción en menos tiempo, dentro de la gestión del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones.

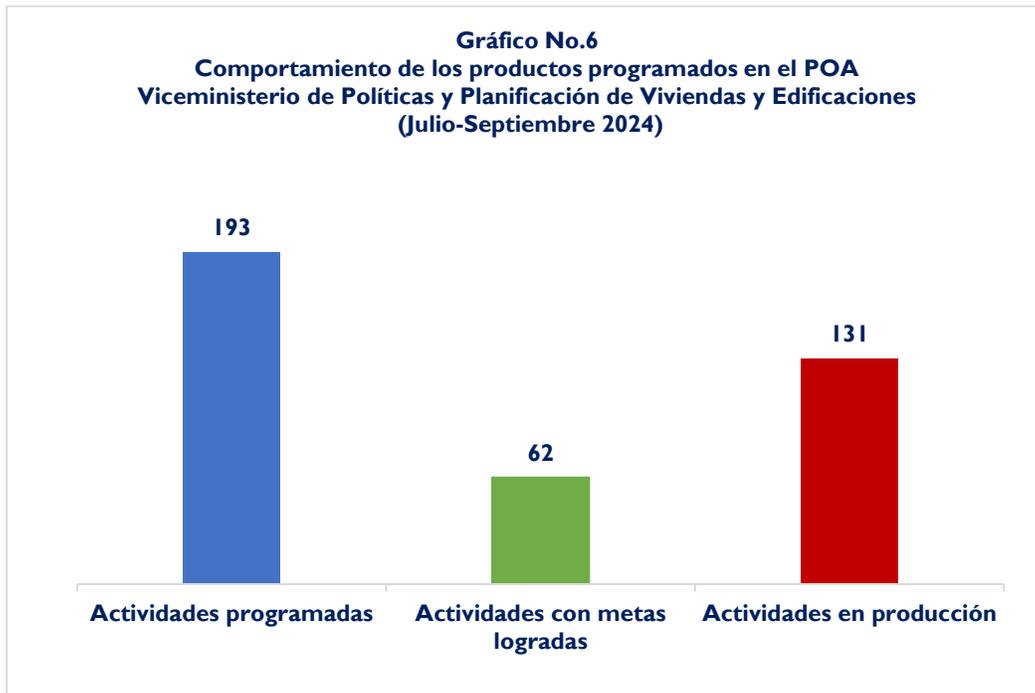
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el tercer trimestre 2024 el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones obtuvo un 84% de cumplimiento en la ejecución de sus actividades programadas.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

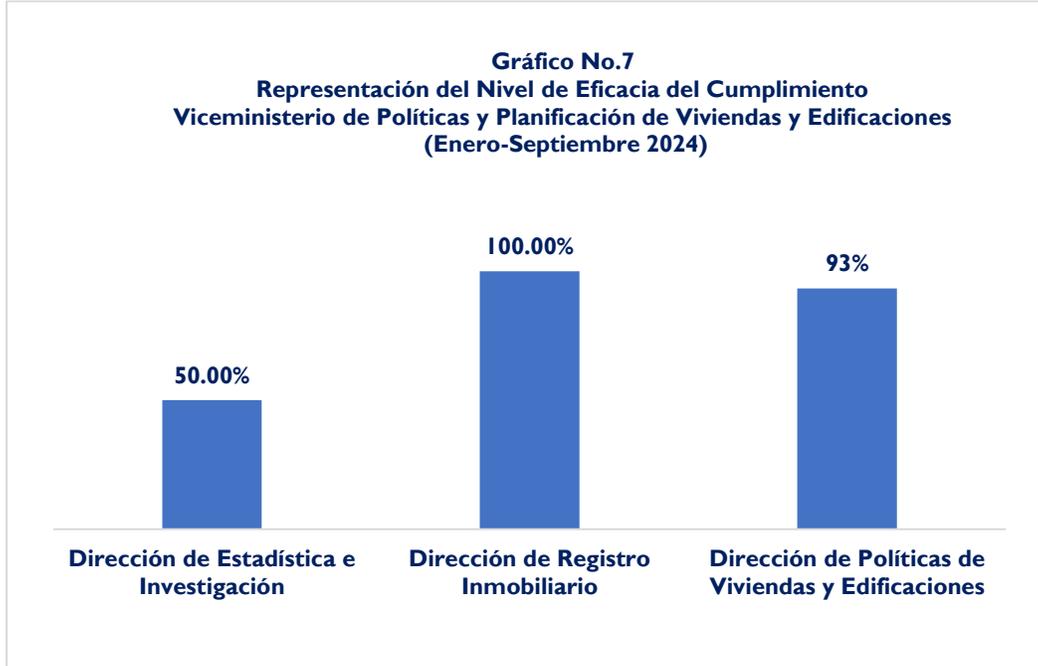
4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 193 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el 32% (62 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes se encuentran en proceso de ejecución.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 7, presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones, durante el periodo enero-septiembre 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones durante el período:

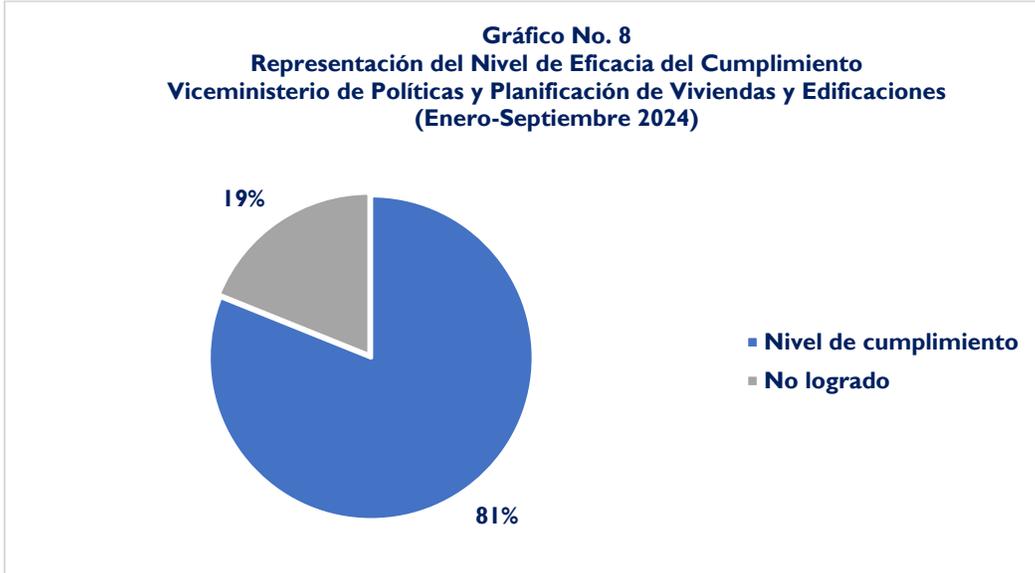
- **Dirección de Estadística e Investigación:** Trabajan en la recopilación y validación de datos, para la elaboración del Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, entre otras actividades.
- **Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** Presentación del Plan Decenal de Viviendas, avance en los Diseño del instrumento de caracterización y categorización de viviendas y hogares a ser beneficiados

de los programas y proyectos del MIVED, Diseño del programa para la autoproducción social de las viviendas y el Diseño del Índice de Vivienda Digna (IVD) para el fortalecimiento de las informaciones necesarias para la formulación de las políticas, programas y proyectos de vivienda, realización de benchmarking con países homólogos del instrumento de categorización de viviendas y hogares, elaboración del mapa de actores claves de las consultas representativas para el diseño del programa de agua y saneamiento.

- **Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles que lleva a cabo el **Plan Nacional de Titulación**, se mantiene tramitando expedientes ante la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) con la finalidad de poder continuar entregando títulos de inmuebles a los beneficiarios de los proyectos.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el tercer trimestre 2024, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo un nivel de cumplimiento de 81%.

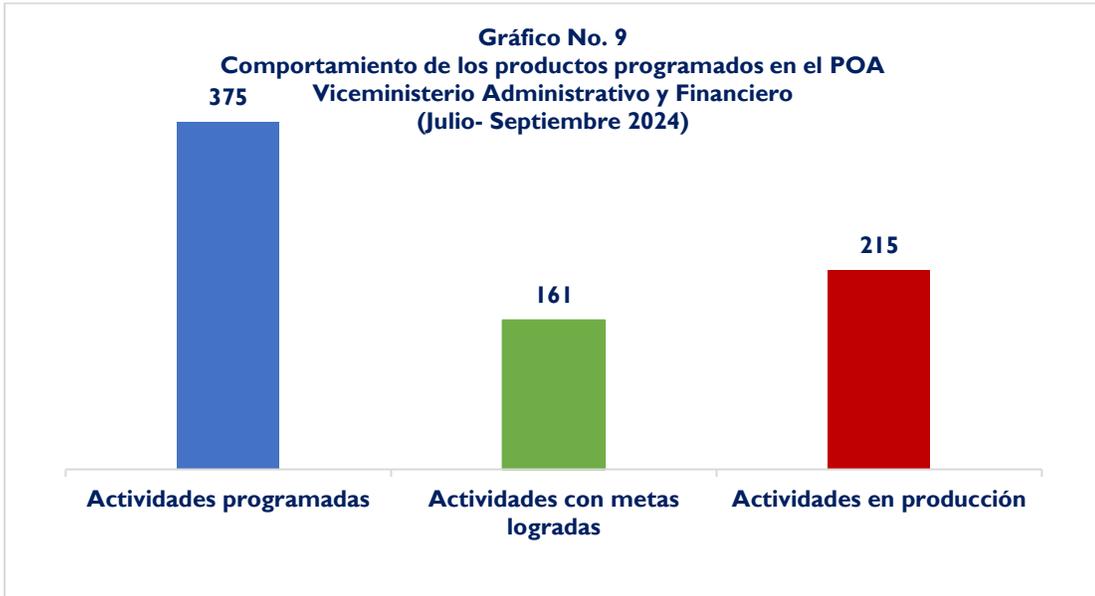
Gráfico No. 8
Representación del Nivel de Eficacia del Cumplimiento
Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones
(Enero-Septiembre 2024)



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

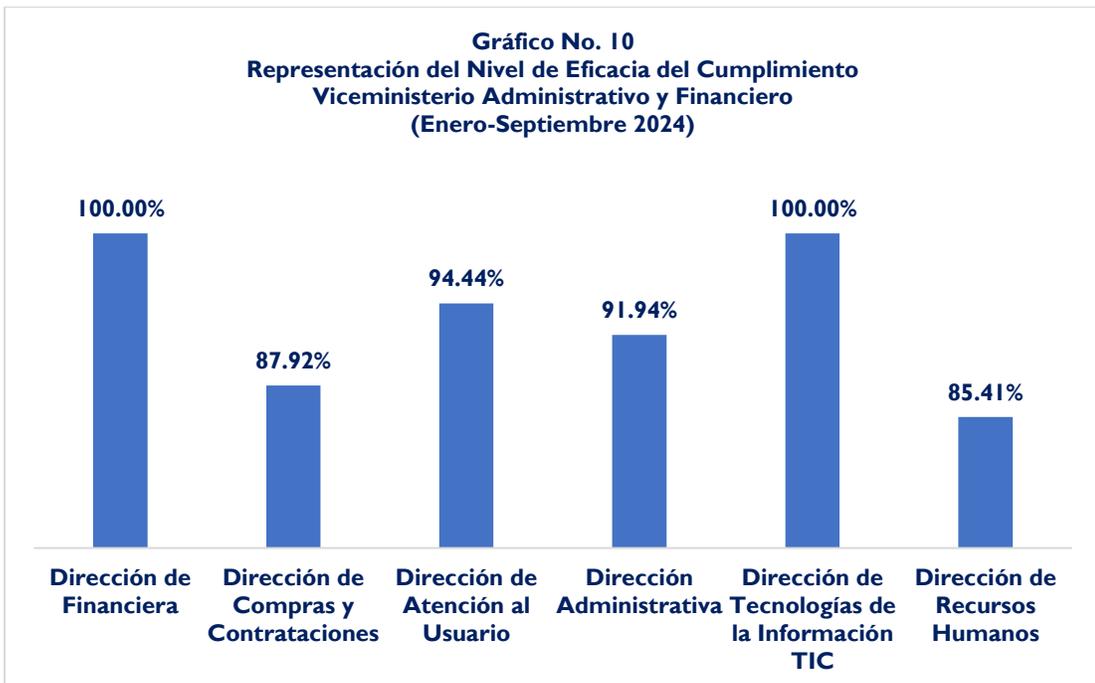
4.4 Viceministerio de Administrativo y Financiero.

El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programó un total de 375 productos y/o actividades para este periodo julio-septiembre 2024, de las cuales el 43% (161 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 57% restante (215 actividades) no se han completado al 100% y se encuentran en ejecución.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No. 10 se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero durante el periodo enero-septiembre 2024.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

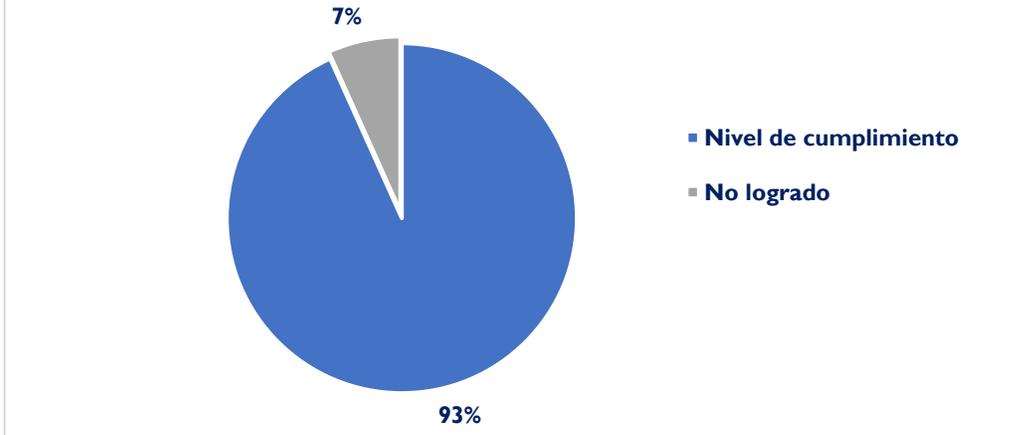
- **Dirección Financiera:** Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de **SISCOMPRA** con una puntuación total de 89.39% correspondiente al ultimo periodo evaluado.
- **Dirección de Atención al Usuario:** Prepara la realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial.
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los

usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental. También durante este periodo se realizó una encuesta de satisfacción al cliente interno, evaluando los procesos de esta dirección.

- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.
- **Dirección de Recursos Humanos:** Durante este periodo se ha fortalecido Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física, por otro lado, el indicador del Cumplimiento del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, logro de 84.4%.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo en este periodo, el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo un nivel de cumplimiento de un 93%.

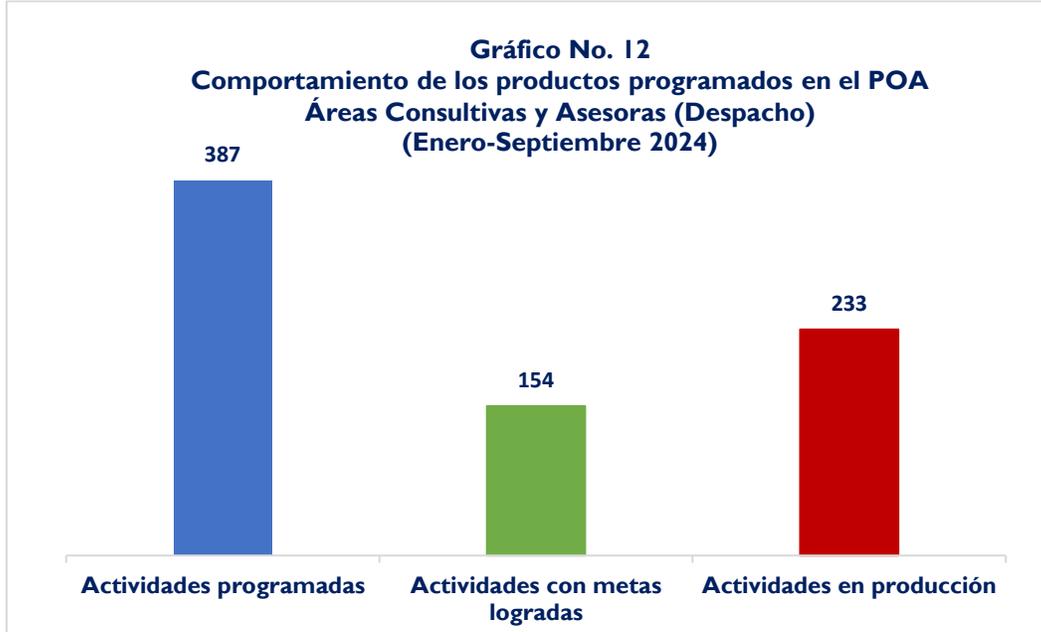
Gráfico No. 11
Representación del Nivel de Eficacia del Cumplimiento
Viceministerio Administrativo y Financiero
(Enero-Septiembre 2024)



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

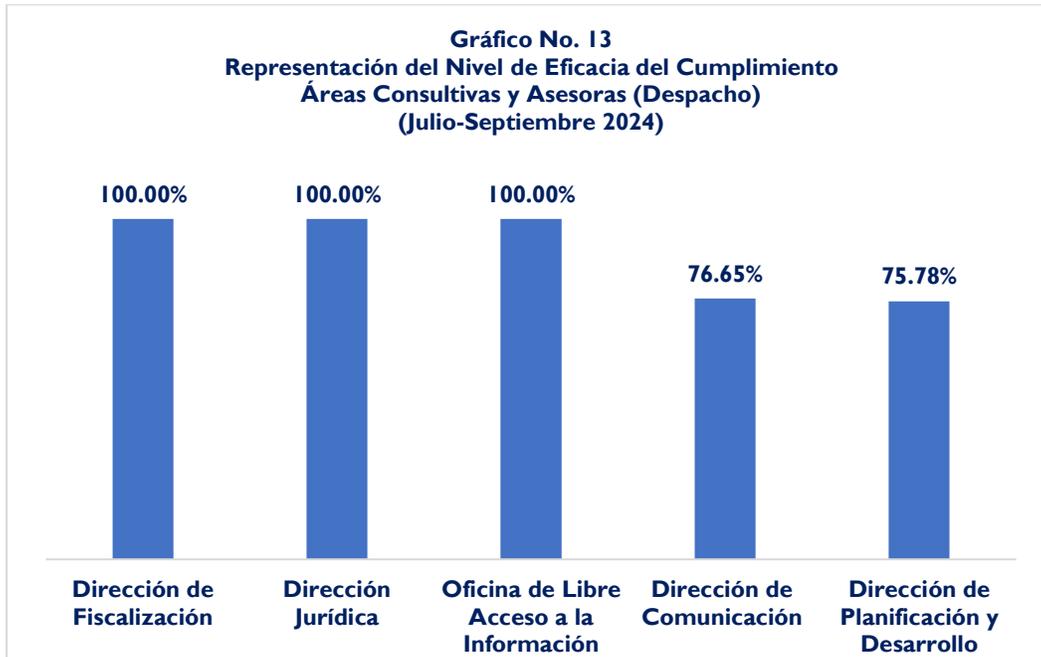
4.5 Áreas Consultivas, Asesoras.

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 387 actividades, para el periodo julio-septiembre del 2024, de estas el 40% (154 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el 60% restante (233 actividades) se encuentran en proceso de ejecución.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El gráfico No. 13, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- **Dirección de Fiscalización:** Para este periodo se culminó con un cumplimiento del indicador Cantidad de fiscalizaciones de contratos con un porcentaje de 100% de cumplimiento de Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios; por otro lado, se está trabajando en la revisión y análisis de documentos.
- **Dirección Jurídica:** Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.
- **Oficina de Acceso a la Información:** Se mantiene actualizado el subportal de transparencia de la institución, gestionando las informaciones en las áreas correspondientes y se realizó un ranking de las áreas involucradas de acuerdo con el tiempo de entrega de información como también la socialización de los reportes de evaluación emitido por la DIGEIG, por otro lado, en la última medición del índice de transparencia la cual corresponde al cierre del trimestre anterior en el mes de junio 2024, este ministerio logro un porcentaje de un **98.97%**.
- **Dirección de Comunicaciones:** En este periodo se continuado consolidando la posición del Ministerio como una de las instituciones más dinámicas y visibles en los medios de comunicación de la República Dominicana. Mediante la ejecución de proyectos emblemáticos y la

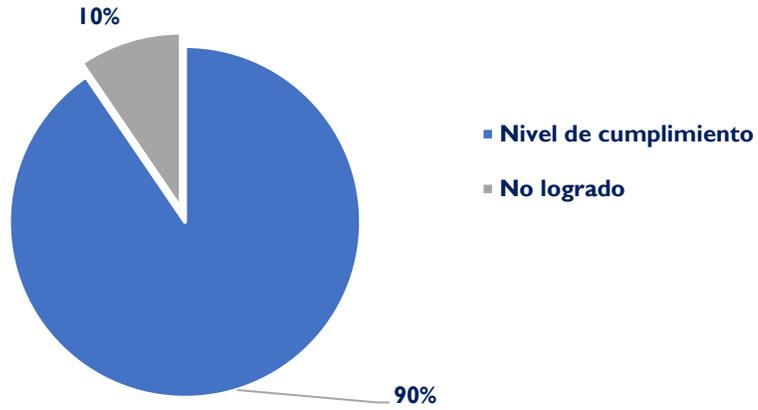
promoción de eventos de gran relevancia social, el MIVED ha captado la atención tanto en medios de comunicación tradicionales como en plataformas digitales y redes sociales, generando un impacto significativo a nivel nacional e internacional.

La estrategia de comunicación del MIVED ha sido clave para maximizar el alcance de sus iniciativas, apoyándose en la coordinación entre medios impresos, televisivos y plataformas digitales para asegurar una cobertura integral y constante. Este enfoque ha permitido a la institución conectar de manera efectiva con la ciudadanía, presentando de manera clara y concisa los logros en materia de vivienda y desarrollo urbano.

- **Dirección de Planificación y Desarrollo:** En este periodo se realizó el Seminario Taller sobre Configuración de la Medición de la Satisfacción del Cliente Interno teniendo como objetivo principal brindar las herramientas necesarias para configurar y gestionar de manera efectiva la medición de la satisfacción del cliente interno dentro del MIVED, se continúa con la formulación de código SNIP, y los seguimientos al plan estratégico y los planes operativos, entre otras actividades.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del trimestre, las áreas asesoras obtuvieron a nivel general un nivel de cumplimiento de un 90%.

Gráfico No. 14
Representación del Nivel de Eficacia del Cumplimiento
Áreas Consultivas y Asesoras (Despacho)
(Enero-Septiembre 2024)



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del III trimestre POA 2024 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del III trimestre 2024.

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.


Pilar Peralta Bazil
Directora de Planificación y Desarrollo


VIVIENDA
Y EDIFICACIONES
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO
Santo Domingo, D.N.